



No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 12 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25'.

## EN LA REDACCION

### OTRA VICTORIA

Las últimas noticias que hemos recibido del Archipiélago filipino, no pueden ser más satisfactorias. Ellas son como un girón de cielo azul en medio del nublado que hace tiempo oculta los horizontes de la patria. La victoria de Salitran, demuestra cuan digna de mejor suerte es la desgraciada nación española, la cual conserva vivo el sentimiento de su dignidad, y despliega en los trances más apurados el mismo valor que nos dió la inmortalidad entre todos los pueblos de la historia. Con qué muestras de respeto y admiración pronunciarán nuestros hijos el nombre del general Zabala! El ha venido a aumentar el número de nuestros héroes, y así conforme es tanto más apreciado el oro cuanto más escasea en el mercado, de igual manera son tanto más gloriosos los hechos heroicos y más dignos de alabanza los hombres que los ejecutan, cuanto mayor es la decadencia del espíritu y más grande el positivismo de los actuales tiempos.

El general Zabala aún después de caer gravísimamente herido, y ante la proximidad de la muerte no se acuerda para nada de sí mismo sino que sus postreros alientos son para arengar las tropas y sus últimas palabras expresan el más sublime consejo, propio de aquellos bravos caudillos que se mencionan en las guerras de la antigüedad. «Seguid, seguid», dice Zabala y la muerte corta de un golpe la frase comenzada en sus labios.

(Gloria al héroe!) Otra figura descuellera, en medio de los trofeos de esta victoria, y es la del general Lachambre que en las campañas de Cuba y Filipinas alcanzó ya tantos laureos. Tampoco habemos de olvidar el nombre del bizarro coronel Arizón, que con increíble denuedo y empuje, bajo el certero fuego de los enemigos, dirigió el asalto de la fortaleza que los rebeldes habían constituido en la Casa-Hacienda de Salitran consiguiendo después de un vigoroso ataque colocar el mismo la bandera de la patria donde poco antes tenía su foco la rebelión.

Desde hoy añadiremos a las brillantes victorias de Pamplona, Silang y Dasmariñas, la de Salitran, que Dios mediante será la precursora de otros mayores, y más decisivos triunfos.

¡Ojalá que siguiera la misma marcha la campaña de Cuba! entonces muy diferente sería el espíritu nacional, y muy distintas las esperanzas del porvenir.

Weyler no supo constituir la guerra, como lo hizo el general Polavieja. Esto salta a la vista, y no puede decirse que las circunstancias favorezcan al Capitán general de Filipinas, porque no es cierto, y además las diferencias que existen en el desarrollo de ambas campañas se originan no de su diverso carácter sino de la interpretación de sus jefes.

Realmente nosotros deploraríamos muchísimo que se confirmaran las noticias que circulan acerca de la resignación del mando por el general Polavieja, afecto de haberse agravado éste, en su enfermedad, que le obliga a regresar a la Península, porque en ello veríamos un peligro para alcanzar cuanto antes la terminación de la guerra, en que se consumen hoy las energías de aquel Archipiélago.

### Los liberales del distrito de Palacio

En el círculo Liberal Dinástico se reunieron en la noche del lunes en extraordinario número los elementos liberales del distrito de Palacio para elegir el nuevo comité del partido en el referido distrito.

A las nueve y media comenzó la sesión ocupando la presidencia D. Alberto Aguilera, acompañado de los señores conde de Romanones, Arredondo, España y Ariño.

El Sr. Aguilera expuso el objeto de la

reunión, manifestando de paso que los trabajos llevados a cabo para reorganizar el partido liberal en el distrito de Palacio, habían sido grandes por las dificultades surgidas de una noble emulación entre los valiosísimos elementos liberales del mencionado distrito, emulación nacida, no en mezquinas pasiones sino en el deseo de ser todos los primeros en disponerse al sacrificio en pro de los ideales.

El orador dijo que esta era la última reunión y que después se reunirían representantes de todos los comités para dar un gran impulso a los trabajos propios de estos organismos.

Concluyó el Sr. Aguilera proponiendo que una comisión nominadora designase las personas que habían de formar el nuevo comité de Palacio, idea que fue aceptada por unanimidad, decidiéndose que los individuos de la mesa compusieran la citada comisión.

Se suspendió por breves momentos la reunión, y vuelta a reanudar leyó el señor Aguilera los nombres de los miembros del comité, que fueron aceptados por aclamación, resultando, pues, elegidos los señores siguientes:

Presidentes honorarios: D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Eugenio Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, D. Segismundo Moret, D. Germán Gamazo, don Gaspar Nuñez de Arce, D. Alberto Aguilera, D. Andrés Mellado, conde de Romanones y D. Juan Díaz Padilla.

Presidente efectivo: D. Eduardo Vincenti Reguera.

Vicepresidentes: D. Manuel Gómez Siguera, marqués de Flores Dávila, D. Luis Soler y Casajuana, D. Manuel Oliva Vela, D. Benedicto Antequera, conde de Garay, D. Antonio Apellan Casanova, D. Augusto Fernández Victorio, D. Pedro Díez, don Manuel María Maestro, D. Alejandro Hernández, D. Juan González Manzanedo, don Manuel Coato, D. Francisco Moreno Gómez, D. José Pinilla, D. Gregorio Conde y D. Carlos Cambrero.

Representantes en el comité provincial: D. Valerín García Lomas, D. Alejandro La Rosa y Sancho, D. Miguel Espin Borruel, D. Sandalio Sáinz Campillo, D. José Oriá de Rueda Elíng y D. Leopoldo Cortinas.

Secretario general, don Tomás Ramos de Pablo; tesorero, don José María Charlo y contador, don Andrés González.

El número extraordinario de vocales y la falta de espacio nos impide consignar los nombres de todos los que figuran en el nuevo comité.

El señor conde Romanones expuso después en términos muy elocuentes las razones que había tenido la comisión para designar los individuos cuya lista se acababa de leer y las dificultades con que se había luchado para llegar a una solución satisfactoria.

El conde de Romanones hizo grandes elogios del nuevo presidente del comité de Palacio, don Eduardo Vincenti, escuchando grandes aplausos al terminar su discurso.

El señor Vincenti, en forma correcta y con palabras que revelaban una exquisita delicadeza y sinceridad, dió las gracias por su nombramiento, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Habló después en nombre de la prensa liberal nuestro querido compañero el redactor de *El Globo* don Calixto Ballesteros, quien en un discurso de lóneos levantados y con gran oportunidad se felicitó y felicitó a todos los liberales de Madrid por haber realizado una obra tan hermosa y patriótica, cual la de la reorganización de las fuerzas del partido de un modo tan liosongero merced en primer término a los esfuerzos y constantes trabajos de los señores Aguilera y conde de Romanones, para los que propuso un amplísimo voto de gracias, que fue aceptado con nutridos aplausos.

Cerró la sesión el señor Aguilera, pronunciando sentidas frases de gratitud por el voto de gracias, y añadió que en él debían incluirse a los señores Arredondo,

Arroyo Romero Paz, Ariño, y otros que también habían trabajado, con verdadera entusiasmo por la realización de la obra a que ponía digno remate la reunión de esta noche.

El orador concluyó diciendo que no era esta ocasión de declaraciones políticas, estando en vísperas de escucharlas de los autorizados labios del señor Sagasta en la reunión que celebrarían los representantes de los comités de los diez distritos.

Allí dirá el ilustre jefe del partido liberal lo que las circunstancias exijan que diga. (Aplausos).

Acto seguido se levantó la sesión, en la que reinó el mayor orden y entusiasmo.

La directiva del nuevo comité había de ir anteayer a presentarse al señor Sagasta para mostrarle su incondicional adhesión y simpatías, saludándole en nombre del partido liberal del distrito del Palacio.

(La Correspondencia de España.)

### SAGASTA Y LOS LIBERALES

No tiene aún el señor Sagasta fijada la fecha en que ha de celebrarse la reunión de los exministros del partido que dirige.

Solamente se sabe por ahora que el jefe de los fusionistas ha conferenciado con los señores Moret, Gamazo, Montero Ríos y otros y que coincide con todos los que ha hablado sobre el particular en la necesidad de que en momentos tan difíciles para la patria el partido liberal debe dar señales de vida, acordando al propio tiempo soluciones que pueden ser una esperanza para el país y para la Corona.

Nada de pedir el poder y proponer cosa alguna que pueda constituir un obstáculo para el Gobierno, si bien en la reunión que se celebre tendrán que examinar los exministros liberales la conducta del señor Cánovas del Castillo, y a juzgar por lo que hemos oído a varios de aquellos, el juicio que se emita después de un examen imparcial, no será ciertamente favorable para el Gabinete que ahora gobierna los negocios de España.

Por lo que nosotros sabemos, el señor Sagasta conoce opiniones radicales por lo que al problema de Cuba se refiere, y en cambio ha oído otras que se limitan a proponer se diga al país y a la Corona que el partido tiene soluciones para los conflictos que España padece, sin especificar cuales sean éstas.

Es creencia de todos los amigos del señor Sagasta que éste formulará unas conclusiones que serán sometidas al debate y aprobación de los exministros de su partido y vendrán a ser como una nota conciliatoria de cuanto previamente haya oído en las conferencias que celebra estos días.

Se atribuye al señor Sagasta la declaración de que el partido liberal es el llamado a plantear en Cuba las reformas, por entender que el Gobierno conservador, lejos de saber implantarlas con su verdadero carácter, no podrá menos de falsearlas.

Además, el jefe del partido liberal entiendo que el partido que dirige puede, en caso preciso, por sus medios, hacer una política amplia y nacional que no realizarían los conservadores.

En estos importantes extremos están de perfecto acuerdo, según dice el señor Sagasta, todos los exministros de su partido, siendo por completo inexactas las divergencias de que han hablado algunos periódicos.

(Heraldo de Madrid.)

### PARENTESIS

### LA HIPOCRESIA

Apenas fueron creadas la Verdad y la Mentira,

al mirarse frente a frente como fieras enemigas,

se agarraron con tal furia,

que persistió la riña

un poco más, allí acaban con sus bríos y sus vidas.

Interponiéndose entre ambas la gatzmoña Hipocresía,

les dijo:—No hay que matarse: más juicio y calma, chiquillas,

que la cosa tiene arreglo y yo le pondré enseguida.

Vuestro sino es vivir juntas (para romperos la crisis),

Pues juntas en mi estaréis, aunque en situación distinta; en mi rostro la Verdad,

y en mi pecho la Mentira— Desde entonces lleva siempre esa «hipócrita» maldita, la honradez en lo aparente y en lo oculto la perfidia.

José Pons Samper.

### Cablegramas oficiales DE CUBA

Habana 8.—Pequeña partida insurrecta tiróteó fuerte Guines, quemando varias casas guano fuera recinto; fueron rechazados y perseguidos columna coronel Sort.

Hecho carece completamente importancia.

Habana 9.—Capitán general a ministro Guerra: Escuadrón de Sagunto batió grupo rebelde en Santa Clara (Vilas), causándole dos muertos.

General Segura en reconocimientos practicados desde San Juan, hizo 13 muertos al enemigo y destruyó una prefectura. Columna de Zaragoza en reconocimientos practicados desde Cifuentes, batió grupo rebelde, causando la muerte al cabecilla Quintín Vidal y a otro. La columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos practicados en Las Villas tuvo el enemigo dos muertos. Columna de Cuenca batió grupo rebelde en montes de Júcaro (Matanzas) e hizo dos muertos y un prisionero; de la columna hubo un herido.

A consecuencia de reconocimientos practicados por nuestras columnas, tuvo el enemigo en la Habana dos muertos y en Pinar cuatro.

Presentados 10 armados y cuatro sin armas.

WEYLER

### DE FILIPINAS

Parañaque 8.—Capitán general a ministro Guerra: Ayer al amanecer el general Lachambre comprendió su marcha sobre Salitran, protegido su flanco izquierdo; por el camino de Imus, llevando convoy e impedimento.

Las trincheras que ocupaba el enemigo en dirección de Salitran fueron en vueltas y tomadas con solo tres bajas. El coronel Arizón, envolviendo la Casa-Hacienda se apoderó de ella enarbolando el pabellón nacional.

El enemigo abandonó fuertes posiciones construidas para contrarrestar el ataque que esperaba por Zapote, al verse acometido por el lado opuesto.

Concentrándose el enemigo, al retirarse en una trinchera de mil metros de extensión, que tenía apoyada su extrema derecha, en un fuerte reducto y cortaba el camino de Imus, la media brigada de Zabala, persiguiéndolo se lanzó a la bayoneta tomándola después de ruda lucha en que el enemigo dejó abandonados 70 muertos.

Llegado Arizón en su ayuda, esta no fue ya necesaria.

Lamento la pérdida del bravo general Zabala muerto en primera línea, al asaltar la trinchera, y 10 de tropa. Resultaron heridos el segundo teniente Farfante, ayudante de Zabala; los capitanes Mart y Rubio, y los tenientes Fernández y Castro, y 25 de tropa. Continúa ocupada la trinchera, apoyando la línea que se extiende hasta Salitran.

He felicitado al general Lachambre y a las fuerzas a sus órdenes por el brillante éxito de la operación y heroico comportamiento.

Recomiendo a V. E. con especialidad los servicios prestados por el coronel Arizón para su ascenso.

En las provincias del centro de Luzón se han hecho al enemigo, en las batidas dadas por las columnas, 27 muertos.

POLAVIEJA.

### De todas partes

El Rey de Grecia ha contestado en términos muy expresivos al Mensaje que le enviaron cien miembros importantes del Parlamento inglés.

El clero protestante inglés rivaliza con el católico en entusiasmo por Grecia, representante en Oriente de la civilización y el cristianismo.

Se han pronunciado al terminar los oficios elocuentes sermones de calorosa simpatía hacia Grecia, en la catedral de San Pablo, en la abadía de Wetsminster y en casi todos los demás templos protestantes.

A instancia de los reverendos, los fieles elevaron sus preeos al cielo impetrando del Señor que libre a Grecia del violento ultraje con que las grandes potencias le amenazan.

A los partidarios de la política de aislamiento conviene llamarles la atención sobre el fenómeno que se está observando en las relaciones comerciales de Francia y Rusia.

Colocado el ahorro francés en empréstitos públicos rusos, mejor dicho, comprometido el capital francés en cantidades enormes y peligrosas en la suerte financiera de Rusia, la solidaridad, la verdadera fraternidad entre los intereses de ambas naciones, así en el terreno político como en el económico, hace que el capital francés, poseído de esta idea, acuda también en auxilio de las empresas particulares de Rusia.

La manera de que la Hacienda rusa prospere y los valores rusos aumenten de valor, es que la riqueza general de Rusia se desarrolle y crezca.

Los franceses se están dedicando a comanditar importantes empresas industriales de todo género en Rusia, que ofrece amplio campo por su riqueza natural, aun no explotada en las condiciones que puede hacerse posesionando de grandes capitales.

Francia hace con Rusia lo que hizo en otro tiempo con Italia.

España no da motivo ni ocasión con su conducta de aislamiento a que se establezcan esas corrientes de capitales que sólo reconocen por base firme la solidaridad de intereses entre las naciones.

Este ha sido el error fundamental de nuestra política internacional, de que tendrá que responder el hombre de la Restauración, el señor Cánovas del Castillo.

Conócense ya las líneas generales de la nota que el gobierno de Atenas presentó a las potencias.

El documento, redactado por Delyannis, revela gran habilidad.

Desearía el Gobierno ateniense en toda circunstancia atender los consejos y secundar los propósitos de las grande potencias europeas; pero deberes de humanidad, exigencias del sentimiento cristiano, comunidades de raza y su especial situación geográfica, reclamaron una intervención que hasta hace poco se juzgó simpática por las cancillerías y por la opinión europea.

Si Grecia, que ha logrado establecer un régimen provisional en garantía de los cristianos cretenses, retira sus tropas de la isla, reanudaríanse las matanzas y las crueldades, sumiendo aquel hermoso territorio en la más horrible anarquía.

No quiere el Gobierno griego que se estime su actitud jactanciosa ni egoísta, é invita a las cancillerías a que puestas de acuerdo, expresen en qué forma y con que elementos garantizará la seguridad de las personas y bienes de los cristianos, precisando el género se *autonomía* que se proponen otorgar a Creta, por ser la palabra *autonomía* susceptible de tan diversas interpretaciones.

Grecia estima que la inmensa mayoría de los cretenses desea la anexión; pero no intenta imponerse ni exigir que la expresión de la voluntad de aquel pueblo experimente la coacción de tropas y autoridades griegas.

Sentadas estas premisas, el gobierno griego, no se opone a la retirada simultánea de su ejército y el turco, si al hacer da una satisfacción a las grandes potencias y no incurrir en el riesgo de desertar de su puesto de honor.

Créese aquí que mediante esa nota, re-lactada en términos de gran deferencia y cortesía, podrán evitarse medidas violentas, entablándose una nueva negociación que conduzca a soluciones decorosas para todos.

El rey Jorge cuenta para ello con la buena voluntad de Inglaterra e Italia, y con el influjo que la opinión pública ha de ejercer sobre el Gobierno francés.

Si estas previsiones no se realizaran Grecia entera se alzaría en armas.

Son extraordinarios los aprestos militares y seguro el éxito del empréstito nacional.

España

D. Antonio Zabala era un militar pundonoroso y valiente.

Mañana hará quince días que el Ministro de la guerra llevó a la firma de Su Majestad los ascensos de los héroes de Silán. En aquella relación figuraban los nombres de Cornell, Marina, López Morquecho, Zabala.

Este fué el que entró en Silán al grito de viva España, imponiendo el terror a los enemigos de la patria, y desde entonces su nombre había adquirido los respetos más profundos y los aplausos unánimes de la nación.

Nació Zabala el 9 de Enero de 1842; empezó a servir en el Ejército el 23 de Junio de 1857, y era coronel desde 1895.

La diferencia en el número, los obstáculos acumulados en su marcha, la formidable resistencia del enemigo, eran para él poderosos alicientes para avanzar con detenimiento.

Sus últimas palabras constituyen la síntesis más brillante de su carrera, las sublimes apoteosis de su nombre militar y un lema para cuantos se honran vistiendo el uniforme militar.

Al morir el valiente militar no quería tener el remordimiento de que sus soldados dejaran de tomar aquella trinchera por resguardar su cuerpo de la furia del enemigo.

Y aquella última orden dada con la apagada voz del que entrega la vida a su patria, electrizó a su gente, que avanzó con furia, arrolló las posiciones y clavó en ellas la bandera de España.

Descanse en paz el militar pundonoroso, En la velada celebrada en el círculo carlista de San Sebastián el domingo, pronunciaron discursos el señor Román y Zubiaga, jefe del partido carlista en Vizcaya, y don Tirso Olozabal, que lo es de Guipúzcoa.

Ambos oradores protestaron contra la inícuca campaña seguida por algunos periódicos acerca de la agitación carlista.

El señor Olozabal dijo: «Como jefe de esta provincia, protesto indignado contra las especies lanzadas por nuestros enemigos.

«No son las circunstancias presentes para alzamientos, máxima cuando sostiene el país dos guerras.

«Nuestros enemigos se empeñan en decir que una partida cualquiera de bandoleros son carlistas, no siendo en realidad mas que enviados de los filibusteros ó republicanos.

En igual sentido se han expresado todos los oradores.

Lemos en «La Crónica» «Mercantil», de Valladolid, que se indica para confesor de S. M. D. Alfonso XIII al sabio y virtuoso cardenal Cascajares, arzobispo por aquella archidiócesis.

Un telegrama dirigido desde Barcelona a Madrid dice lo siguiente: «Aquí se concede poca importancia a los catalanistas, pues no pesan sobre la opinión en Cataluña.

Trátase únicamente de exageraciones de ciertos cultivadores de la literatura regional, que no tienen eco alguno.

Por eso la prensa local no los combate, pues sería darles demasiada importancia. La generalidad sólo desea la descentralización administrativa bajo la nacionalidad española».

Según telegrafían desde Roma, el Pontífice ha nombrado comisionado apostólico del Canadá, encargado de resolver el grave conflicto de las escuelas de Manitoba a don señor Merry del Val, hijo del embajador de España de cerca del Vaticano.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando, por medio de concurso ó subasta pública, la concesión de la publicación de la «Colección Legislativa» de España.

Marina.—Reales decretos concediendo el pase a la situación de reserva al general de Ingenieros de la Armada D. Casimiro de Bona.

—El cese en el cargo de Vocal del Centro Consultivo, al inspector general de Ingenieros, D. Casimiro de Bona.

—Nombrando inspector general de Ingenieros de la Armada a D. Bernardo Berro.

—Nombrando inspector de primera clase de la Armada a D. Manuel Estrada y Madan.

ó más beneficiosos precios de los últimos contratos, la artillería, montajes, municiones y armamento de torpedos necesarios para los cruceros «Doña María de Molina», «Marques de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán».

—Memorandum para la compra de las municiones justificadas como necesarias para el repuesto de los Arsenales; adquiera, a los precios iguales ó menores de los últimos contratos, sin las formalidades de subasta, por estar comprendido el caso en las excepciones del art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, 1.000 granadas de acero de 12 centímetros, 1.500 granadas de acero de 14 centímetros, 600 granadas de acero de 16 centímetros, 300 granadas de acero de 20 centímetros, para artillería González Hontoria, y 400 balas granadas de acero para cañón de 10 centímetros García-Lomas.

«Boletín oficial» de la provincia.» Real decreto acerca de la modificación de los negociados y servicios del Ministerio de la Gobernación.

La Junta provincial de Instrucción pública de la Coruña, publica un Estado expresivo de la inversión dada al libramiento de 3.170.96 pesetas, expedido por la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento en virtud de la subvención concedida por Real orden de 24 de Marzo de 1884, para complemento de sueldo de Maestros y Maestras de escuelas públicas incompletas y de temporaria en esta provincia. Acompaña una relación de los maestros y el importe percibido por cada uno.

Exposición de los apéndices de amillaramiento en los ayuntamientos de Mugia y Ares.

Embargo y subasta de varios bienes en San Mamed de Reis.

Disposiciones de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.» Real orden concediendo el retiro para Ribadavia al capitán de la escala de reserva de Infantería D. José Cheda Otero, afecto al regimiento Reserva de Orense, asignándole el haber provisional de 225 pesetas mensuales.

Otra disposición que el músico de primera del regimiento de Infantería de Murcia núm. 37, José María Porto Mallo, pase a situación de retirado con residencia en Vigo, asignándole el haber provisional de 3750 pesetas mensuales.

Relación de las defunciones de jefes, oficiales, asimilados y tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la Isla de Cuba en las fechas que se indican, según participa el Capitán general de dicha Antilla en 10 de Noviembre de 1896.

Relación de gracias concedidas por mérito de guerra en la campaña de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Leemos en un diario de Lugo: «Enterada la Comisión provincial de una carta del Dr. Ferrán indicando la conveniencia de que se vacunen en esta ciudad los que sean mordidos por perros rabiosos sin necesidad de emprender el viaje á Barcelona, acordó adquirir el instrumento necesario para la vacunación, así como la dosis de vacuna que sea precisa.

Esta determinación es indudablemente favorable a los hijos de esta provincia que tengan la desgracia de sufrir mordeduras de perros hidrofobos.»

El día 17 del corriente será votado al agua en el Ferrol, el nuevo acorazado «Cardenal Cisneros.»

Días pasados á las seis de la tarde sufrió un grave accidente en la calle del Comercio, de Pontevedra un anciano coronel retirado que vive en aquella ciudad.

Recogido en el comercio del Sr. Agra, se le dispensaron toda clase de cuidados siendo después trasladado en una silla á su domicilio.

Por efecto del temporal, se ha suspendido la exposición de ganados de Celanova, que había de efectuarse el 3 del actual para la adjudicación de los premios concedidos por la Dirección general de Agricultura.

Hoy continuará en el Ateneo León XIII, la discusión sobre la memoria del señor Cerdeira acerca del «Tributo de las Cien doncellas y la batalla de Clavijos».

En dicha sesión tomarán parte los señores Brañas y Cabeza León.

Su Santidad el Papa León XIII (que Dios guarde), por Decreto de la Sagrada Congregación de Estudios, fecha 13 de Febrero último, se ha dignado autorizar á nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado para elegir Prefecto de Estudios en el Seminario Central Compostelano, con arreglo á la nueva organización del mismo, al M. I. Sr. Dr. D. José M.º Labin Cabello, Canónigo Arcipreste y Rector que era del mismo Establecimiento.

Enviarnos á tan respetable amigo nuestro la más cordial enhorabuena.

Al recluta por el Ayuntamiento de Monforte Agapito Fernandez Varela se le cita por el acto de revisión de excepciones reemplazo 1894.

Santiago CUPON de 1.º de Abril, de exterior y Cubas se toma con elevado beneficio. Lorenzo López de Rego Labarta, Senra, 15, Santiago.

Nuestro querido compañero de redacción, señor Valcarlos Ocampo agradece sobramanera al director de «El Alcançe», la fruición con que publica un sueto que dice copia de un colega de la Coruña, y que es completamente calumnioso para nuestro amigo.

El motivo del agradecimiento de este por dicho sueto, es porque así comprende nuestro compañero, de una manera concluyente, toda la falta de sentimientos nobles en quien tales calumnias acoge, y por tanto, sabe de cuanto es capaz, el que así procede para difamar al prójimo.

El señor Valcarlos, escribirá mal ó bien pero no ha publicado nunca indecencias como las que «El Alcançe» ha publicado, contenidas en más epigramas que, sino fueron silbados precisamente, han sido motivo de gran escándalo en el culto pueblo de Santiago.

Y es inútil atenuar esa falta estúpida, inventando patrañas á costa de otros.

A los reclutas Federico Gómez Piñero y Antoni Vilaseco Crespo deben presentarse con brevedad en la Zona de reclutamiento de esta plaza.

Los escolares de esta Universidad, han recibido un telegrama de la estudiantina portuguesa que vino á Santiago, en el que se manifiesta que, á su llegada á Oporto fué «obsediada» por sus compañeros de aquella ciudad con un banquete en el que se brindó por los estudiantes de Compostela.

Según cartas recibidas de Cuba, se ha encargado del mando de la media brigada que forman el escuadrón de caballería de Montesa y los batallones de Murcia y Albuera, el bizarro coronel paisano nuestro don Antero Rubín.

Tal designación ha producido gran contento entre las fuerzas del batallón de Murcia, donde como se sabe hay tantos hijos de esta región.

Anoche no pudo verificarse en nuestro Teatro ninguna representación según habíamos anunciado, porque á fin de que no resultase un fracaso efecto de la precipitación, varios elementos de grandes género y entusiasmo organizaron con detenimiento los preparativos necesarios para poder lograr un lleno completo en cada una de las tres funciones que darán los artistas de la compañía en los días de hoy, mañana y pasado, en los cuales se pondrán en escena «Fausto», «Hugonotes» y «Rigoloto».

Desde las cuatro hasta las siete los señores abonados pueden recoger en aquella sus correspondientes localidades. En el despacho estarán dos distinguidos jóvenes y dos artistas de la Compañía.

El arrendatario del Teatro cede á la compañía gratis dicho coliseo.

Es de esperar que el público responda al llamamiento que se hace á sus generosos sentimientos, en vista de la situación de muchos artistas ante un viaje tan pronto como imprevisto.

Mañana debutará en nuestro coliseo el notable baritono señor Ferrer con la hermosa obra de Gounod «Fausto» y pasado lo hará la distinguida triple señorita Yensaldoni con la obra del inmortal Meyerbeer «Gli Hugonotes».

Uno de los próximos volúmenes de la «Biblioteca Gallega» que edita en la Coruña nuestro ilustrado amigo el señor Martínez Salazar, contendrá una serie de impresiones de viajes por Galicia, que está preparando el brillante escritor Alfonso Pérez Nieva.

Fue preguntada á la Alcaldía sobre el capital imponible de varias casas en este pueblo.

Hoy continuará en el Ateneo León XIII, la discusión sobre la memoria del señor Cerdeira acerca del «Tributo de las Cien doncellas y la batalla de Clavijos».

En dicha sesión tomarán parte los señores Brañas y Cabeza León.

Su Santidad el Papa León XIII (que Dios guarde), por Decreto de la Sagrada Congregación de Estudios, fecha 13 de Febrero último, se ha dignado autorizar á nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado para elegir Prefecto de Estudios en el Seminario Central Compostelano, con arreglo á la nueva organización del mismo, al M. I. Sr. Dr. D. José M.º Labin Cabello, Canónigo Arcipreste y Rector que era del mismo Establecimiento.

Enviarnos á tan respetable amigo nuestro la más cordial enhorabuena.

Al recluta por el Ayuntamiento de Monforte Agapito Fernandez Varela se le cita por el acto de revisión de excepciones reemplazo 1894.

dió en la administración de la Rúa del Villar, é igualmente las aproximaciones de dicho premio.

La mitad del billete la posee el farmacéutico Sr. Castro, y un décimo los señores Caamaño (D. Ricardo) y D. Francisco). Felicitamos á los agraciados.

Dabó publicarse ya la disposición que tenemos anunciada respecto á la recluta voluntaria, fijando ésta en 6.000 hombres para Cuba y 6.000 para Filipinas.

Fué acusado recibo al Alcalde por el Sr. Negreira de la entrega del preso destinado aquella cárcel Luis Teodoro Gómez.

A José Tomás López Sanitario de la primera Brigada de tropas que se encuentra con licencia limitada se le ordena su incorporación á filas.

Se recibió en el Gobierno civil, el anuncio sacando á subasta la construcción de 4.500 placas de hierro fundido, con guarniciones, para numerar las sepulturas en tierra del cementerio general de esta ciudad ó mayor número si se considerara preciso.

El tipo de cada placa es de 45 céntimos de peseta.

El remate se efectuará el 23 del mes actual.

Un colega de Madrid dice que se viene hablando de que el Gobierno, teniendo en cuenta que los concejales á quienes corresponde cesar no han cumplido los cuatro años fijados por la ley, pues proceden de la elección verificada en Diciembre de 1893, proyecta aplazar hasta Diciembre de próximo las elecciones municipales.

No sabemos si llegarán á confirmarse estos rumores.

Dice nuestro apreciable colega «El Pensamiento Gallego»:

«Por más que en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se acordó adquirir terrenos en San Cayetano para el emplazamiento de la Plaza de toros, parece ser que ya se indica otro más inmediato á la ciudad ó sea en San Lorenzo, al lado del bosque que posee el señor marqués de Moasterio.

Ayer tarde se telegrafió á dicho señor, con objeto de saber si arrendaba dicho terreno, y esta mañana contestó en sentido afirmativo autorizando á su apoderado, el señor don Gregorio Veiga para que otorgue la correspondiente escritura».

Parace que también en el octavo Cuerpo de Ejército comenzarán muy en breve las expediciones militares, ordenadas por el ministro de la Guerra, y que han empezado ya en el primero, tercero, cuarto, quinto y sexto Cuerpos de Ejército, y cuyo principal objeto es que los oficiales recientemente ascendidos á este empleo, completen su instrucción dirigiendo las maniobras durante las expediciones, y al propio tiempo que la tropa se habitúe á marchas prolongadas y á la vida de campaña.

En la Coruña se formará, si las expediciones llegan á tener efecto, una columna al mando del general Sr. Ibañez Aldaco, compuesta del regimiento de Zamora, batallón Cazadores de la Habana, un escuadrón de cien caballos y una batería montada.

En Lugo, también formábase otra columna y otra en Vigo.

Las fuerzas que guarnecen Ferrol, Orense y Tuy, también harán expediciones.

Las expediciones están ordenado por el Ministerio que durarán nueve días, haciendo recorridos por lo menos de ocho kilómetros y diez y nueve cuando más, diarios; uno de los nueve días lo dedicarán á servicios de campaña, acampados con todas las reglas del arte militar.

Pronto comenzará en el Ateneo León XIII la disertación y discusión del tema «El Pontificado» considerado bajo el punto de vista internacional.

En la función que el lunes celebrará en nuestro teatro la compañía de ópera cantará unas «malaguñas» la triple señorita Galán, y el tenor señor Menchaca un «ortizco».

La importante revista de Madrid «El Nuevo Mundo», publica en su último número los retratos de los Sres. D. Alfredo Brañas, D. Urbano Gonzalez, Villa Verde y Landeira, como individuos de la comisión de los festejos celebrados en Mayo último en esta ciudad, con motivo de la colocación de la lápida y corona conmemorativa del «Batallón de los literarios».

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20.

El último número del Boletín eclesiástico anuncia que fueron aprobados por la Santa Sede los estatutos del Seminario conciliar de esta ciudad, nombrado prefecto del mismo, formados los colegios de doctores y obtenida la creación canónica de las tres facultades, Filosofía, Teología y Cánones con lo cual viene á quedar elevado el Conciliar de Compostela, á la categoría de Universidad eclesiástica.

De todas veras celebramos tan grata nueva, dando las más respetuosas gracias á la Santa Sede por concesión tan importante.

Nuestra Tuna en Valladolid La prensa vallisoletana da cuenta del recibimiento dispensado en aquella capital á los estudiantes gallegos.

Dice nuestro colega «El Norte de Castilla»:

«A pesar de lo intempestivo de la hora acudió á la estación á la llegada de dicho tren numeroso público, bajando también á recibir á sus compañeros la «Tuna Escolar Vallisoletana» con su estandarte y «La Armonía».

Cuando el tren penetró en los andenes, la mencionada comparsa ejecutó la marcha de «Cadiz», dándose estruendosos vivas al cuerpo escolar, á los estudiantes vallisoletanos y á los de Santiago, tocando además diferentes composiciones musicales.

Precedidos de individuos con hachas de viento, salieron formados de la estación tocando marcial pasodoble.

En honor á los escolares de Santiago estaba abierto el Salón de nuestro periódico aguardando á las puertas todos los individuos que componen la redacción, y á su frente nuestros queridos director y gerente señores Silió y Alba.

Al paso de la comitiva escolar se detuvo en la redacción, teniendo ésta la honra de recibir la visita de una comisión de los estudiantes gallegos, mientras en la calle se oyeron vivas á éstos, á los de Valladolid y á «El Norte de Castilla».

Por las calles de Santiago y donña María de Molina se dirigió hacia el «Hotel del Siglo», en que se hospedaban, siendo despedidos por el público y sus compañeros del cuerpo escolar de Valladolid con manifestaciones del más franco entusiasmo.

La «Tuna Compostelana», en unión de la vallisoletana y de «La Armonía», saldrá á las once del «Hotel del Siglo» visitando al ilustrísimo señor rector de la Universidad, gobernador civil y demás autoridades; visitará seguidamente las redacciones de los periódicos locales y las casas de algunas distinguidas personas.

Por la noche se celebrará en el teatro de Lope, galantemente cedido por su empresario D. Enrique Ruiz, un baile de máscaras al que asistirá previa invitación especial, habiéndose nombrado una comisión receptora que á la puerta del local inspeccionará á las señoras con objeto de evitar que á este espectáculo, que promete resultar brillantísimo, concurra quien no sea digna de figurar en él».

En el Ateneo León XIII. Con gran suma de conocimientos é imprimiendo la nota de novedad á su trabajo pronunció en el Ateneo dos notables conferencias, el ilustrado catedrático y presidente de la Sección de Farmacia de dicho centro Sr. D. Luis Giguirey, sobre «El Tabaco».

Con rigurosa y ordenada exposición, después de determinar la procedencia botánica de la planta (Nicotiana Tabacum, L.) refiere el Sr. Giguirey la historia de este vegetal y remontándose al descubrimiento del Nuevo Mundo en cuya época los españoles observaron la costumbre de los indígenas americanos de aspirar el humo de unos cilindros á los que daban el nombre de Tabacos; dice que acostumbrados á fumar como los americanos, los acompañantes del inmortal Colón, á su regreso extendieron su uso por España y Portugal, propagándose el conocimiento de la planta en las demás naciones de Europa á principios del siglo XVI.

Conocido en todos los países el uso del tabaco, y reputado en un principio como una panacea, ó un remedio para todos los males, bien pronto se tornó contraria la opinión y el uso del tabaco fué objeto de críticas por considerarse peligroso para la salud llegando á prohibirse bajo los mayores castigos, que no fueron por eso bastantes á contener el creciente consumo que de la planta se ha venido haciendo.

Refiere otros datos históricos y habla del cultivo que en gran escala se hace de la planta, para venir á describirla como vegetal herbáceo, que puede adquirir hasta metro y medio de altura, con tallo derecho y sencillo; terminando en la parte más superior por una panaja de flores que tienen color róseo.

Caracteriza las hojas y extendiéndose en consideraciones botánicas se fija en la estructura histológica de dichos órganos que por sí solos constituyen el tabaco de fumar.

Entra luego en ese estudio químico y expone con gran claridad, de tal modo que se hace comprender aun para aquellas personas que no son versadas en cuestiones químicas, la composición del tabaco, deteniéndose en las propiedades del principio activo, la nicotina cuya constitución formula por las teorías de equivalentes y atomística y racionadamente y después de determinar su función química y el estado en que se encuentra en el tabaco enumera los procedimientos de obtención de dicho alcaloide (C10 H14 N2) y los de elaboración del tabaco.

Tratando de la acción de la nicotina en la economía animal, considera como un veneno narcótico acre muy activo que ejer-

ce una acción local muy enérgica sobre la piel irritando y destruyendo los tejidos y sobre los centros nerviosos, especialmente sobre la médula oblonga y la médula accion esta última que se manifiesta por la alteración de funciones tan importantes como la respiración y circulación.

Para demostrar la rápida actividad de la nicotina hace notar que, basta introducir una gota de tal sustancia en la boca de un perro para que inmediatamente el animal empiece a tambalar y caiga postrado muriendo a los pocos momentos.

Explica por esta acción terrible de la nicotina los accidentes que ocurren a los fumadores y se lamenta de que este vicio se extienda tanto a pesar de que una porción de enfermedades crónicas de la laringe y el estómago son atribuidas, por médicos muy reputados, nada más que a los perniciosos efectos del tabaco.

La opinión del señor Gigray de que el uso del tabaco es perjudicial a la salud puso término a sus brillantes conferencias que resumimos no solo para tributarle de este modo nuestro aplauso, unido a los que los concurrentes le ofrecieron como premio a su ilustración, sino por creer que prestamos un buen servicio a nuestros fumadores.

M.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia. Ferrol. Sobre lesiones inferidas a don Justo González.—Ortigueira: Contra Juan Francisco Gándara, por lesiones.—Santiago: Sobre la muerte casual de Joaquín Astray.

LO QUE PASA

INJUSTICIAS DE LA SUERTE

Pues, señor, tan bien marchaba en Filipinas la guerra, que ya poco nos faltaba para ver como llegaba la paz en aquella tierra.

Tan bien las tropas batían a aquellos salvajes bravos, que las gentes ya decían, que de estos no quedarían ni tan siquiera los rabos.

Pues, merced al heroísmo del español que combate, tomábamos, con civismo, cada trinchera, la mismo que quien toma.... chocolate.

Mas, cuando ya se encontraba el rebelde como en áscuas, porque mal se le trataba, y Polavieja ya estaba más contento, que unas Pascuas, por hado más que fatal.

en perseguirnos no harto, cádate por nuestro mal, que le sale al general....

¡Oh! sino, siempre inhumano, y a cuyo poder me humillo, ¡no fuera mucho mas llano le saliese a Castellano.

por ejemplo, un lobanillo? Siempre injusto y desigual, poniéndonos en asedio, hoy vas a herir con tu mal.

Y en cambio, tan sin razón, con un sainete burlesco, andan tocando el violón los carlistas de Escatrón.... ¡con el hígado tan fresco!

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Gregorio, el magno, abg. de dolor de estómago y Nuestra Señora de la Misericordia.

Idem del de mañana.—S. Leandro, arz. de Sevilla, y Santa Cristina. Sale el sol 6:15. Pónese 6:3. Sale la luna 11:2. Pónese 2:8 m.

Emérides. 1801. Asesinato del emperador de Rusia Pablo I. (Petrovitsch).

SAN GREGORIO MAGNO PAPA

Este sapientísimo y virtuosísimo Pontífice nació en Roma donde se hallaba su padre Gordiano Senador. Desempeñó algún tiempo el cargo de Gobernador de Roma, y muertos sus padres edificó en la misma ciudad un Monasterio para Monjes Benitos, en el cual tomó el hábito religioso, siendo desde luego observantísimo de la regla. El papa Palagio le envió a Constantinopla con una legación, y allí computó los libros de los Morales sobre Job. Por muerte de aquel papa fue nombrado sumo Pontífice; pero como era humildísimo, resistió admitir la tiara, huyendo a ocultarse en una cueva, donde fué descubierto por una brillante columna de fuego.

Etimologías -San Gregorio significa El Vigilante, derivado del griego gregorios.

El que siempre habla y el que no se habla jamás, son igualmente inhábiles para la amistad y la buena sociedad. Un justo medio entre el talento de prestar atención y el de hablar, constituye la base de las virtudes sociales.

Lacater.

Recetas útiles.

Para lavar la ropa económicamente

En 40 gramos de trementina se disuelven 5 gramos de esencia de sal de amoniaco.

Esta mezcla se echa en agua caliente y se agita bien. Después se agregará a esta agua 150 gramos de jabón.

Gacetillas

Se publica a la persona que hallase uno o documentos de relativa importancia que se extraviaron en los soportales del Teatro se sirva entregarlos en la calle de Franco n.º 24 que se le gratificará.

Esta imprenta, aunque situada en punto no halagüeño, y no ser modernísima, pero si la más antigua y acreditada puede ofrecer a todos los que se dignen honrarle con sus encargos, lo mas selecto en el arte a la par que mayores economías y prontitud, según lo tiene demostrado.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RUA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Tropas a Filipinas.—Dudas del Gobierno.

Madrid 11 (12 m.). Parece cosa resuelta que el general Azcárraga dictará en breve la disposición para que marchen a Filipinas 22.000 hombres.

No obstante en el seno del Gobierno adviértense ciertas dudas y vacilaciones para acceder a los deseos del general Polavieja, aunque otra cosa aparente desear.

El sustituto de Polavieja.—Bombardeo de Cavite.

Madrid 11 (12:15 n.).—Se asegura que el Gobierno, vista la enfermedad que aqueja al general Polavieja, tiene designado ya sustituto; según autorizadas versiones será el general Marqués de Estella, Sr. Primo de Rivera, conoedor de aquellas Islas, por haber desempeñado ya, en épocas anteriores, el mando superior del Archipiélago.

La escuadra española bombardeó las poblaciones de Noventa, Bacoa y Cavite viejo. Las baterías del arsenal auxiliaron a la escuadra.

Los españoles de Méjico.—Importante donativo.

Madrid 11 (12:30 m.).—La colonia española de Méjico ha contribuido nuevamente al aumento de la marina nacional enviando a España 50.000 duros.

Mandato de la Reina.—Las cédulas personales.

Madrid 11 (12:40 m.).—S. M. la Reina con objeto de tributar un recuerdo de admiración a la bravura del general Zabala, significó al Gobierno sus deseos de que se favoreciese a su hermano el arquitecto que se propone hacer oposición a una cátedra de la escuela de Minas.

Por el Ministerio de Fomento se ha dejado en suspenso la provisión de dicha cátedra.

Ha quedado desierta la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales, y en breve se convocará a nueva licitación con la rebaja d l 10 por 100.

Rumores de crisis.—No hay nada por ahora.

Madrid 11 (1 t).—Vuelven a circular con relativa insistencia los rumores de crisis.

Aunque es seguro que el Gobierno sufrirá una modificación, ésta no tendrá lugar hasta la proximidad de la apertura de las Cortes.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 11 (5 t.)

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 62'90, Exterior 75'25, Amortizable 75'45, Cubas viejas 92'25, Idem nuevas 78'70, Aduanas 93'90, París (cambios) 28'00, Londres (id.) 32'25

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

VENTA

Se vende un tiburí 6 charret con sus accesorios y aparejos para un caballo: darán razón en la herrería de don Manuel Pol en el Pejigo de Abajo.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 27 de la calle del Pombal de esta ciudad, libre de pensión e inscripta en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá efecto el día 23 del corriente de once de la mañana a una de la tarde en la Notaría de don José Santaló, Rúa Nueva número 26, donde puede verse la documentación.

AMA DE CRIA

En la Enseñanza número 14, informarán de una reciente que se encuentra en buenas condiciones.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estómago, es altamente nutritivo y al proio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-30

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

NUEVA SASTRERIA

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

SEGUNDO ANIVERSARIO DE D. JOSÉ PEÓN LÓPEZ falleció el 12 de Marzo de 1895. Hoy viernes 12 del corriente tendrá lugar en la iglesia conventual de Padres Franciscanos a las ocho y media un acto fúnebre por el eterno descanso de su alma; aplicándose además con análogo objeto todas las misas que se celebren en la citada iglesia. La viuda y familia suplican a sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendarlo a Dios y la asistencia a los referidos sufragios, por cuyo favor les anticipan gracias. Santiago, Marzo de 1897.

SEGUNDO ANIVESARIO DON MANUEL DE LA RIVA GARCIA que falleció el 13 de Marzo de 1895. R. I. P. Sus padres D. Lucas y D.ª Isidora, sus hermanos D. Máximo y D.ª Maria y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguna de dichos actos religiosos por cuyos favores vivirán reconocidos.

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol. Se recomienda por todas las eminencias médicas. EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición, y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías. Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga. La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece.

CATARROS DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

SAL En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 2 A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO. La hay de todas clases. Blanca, común y fina. Especialidad en la destinada a salar carnes y usos domésticos. PRECIOS BARATISIMOS. LIBRITOS DUC Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramar papelerías y estancos. Unico depositario en el Noroeste de España, H. HERVADA CORUÑA

# GRAN REALIZACION AL PORMAYOR Y MENOR

Por cesion en el Comercio se venden a precios reducidos las grandes existencias del almacen de peñeria y demas tegidos de lana, hilo y algod6n, sito en el Preguntaio n6m. 35.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA) RUA DEL VILLAR N6M. 33

Llegaron las 6ltimas novedades en corbatas a precios barat6simos.  
Gran surtido en guantes, cuellos y paños. Perfumeria, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peine, artículos de fantasia para regalo. Navajas para afeitarse marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumeria, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje y juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasia para regalo.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.  
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
Depósito de:  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Se encuentra a la edad se halla constituida con capitales españoles en exclusiva y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

## LOS QUE PRECISEN

Esta imprenta ofrece variado surtido de recordatorios en blanco desde 10 reales hasta 60 id.  
Papel comercial, sobres blancos y de color, estos últimos cada uno en su clase buenos y precios sin rival por proceder de un deshecho y en depósito.  
Más trabajos de imprenta unos al acto y otros en tiempo compatible según lo exija el encargo.  
El establecimiento al ofrecer esto es por contar con material necesario a propósito para todas las exigencias de sus favorecedores sin que por ello haya exageración en los precios.  
Todo el menaje de escuela se vende en este establecimiento a precios que puedan obtener en Madrid y Barcelona.

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el mas completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y licores, tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Píase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería n.º 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARRITINOS DE PREGUNTOIRO 35

## LA MANJOYA

de Oviedo

P6lvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítricos  
Dep6sito en la Coruña.

H. HERVADA

## JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

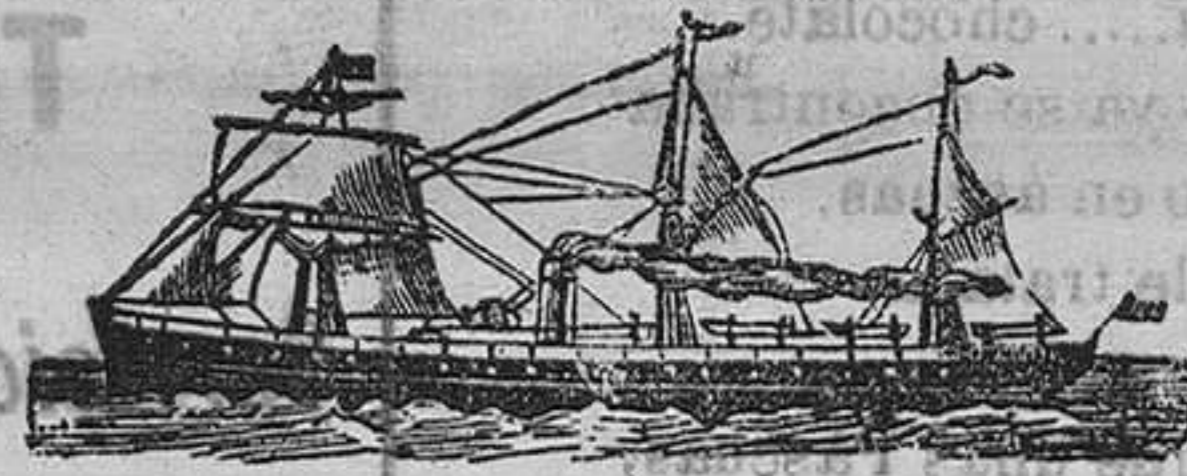
NORTE

GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.  
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

## Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarçia el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

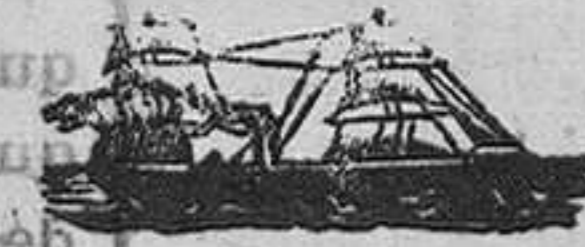
ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.  
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colch6n, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barçena y Praçoi; en Villagarçia y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padr6n don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarçia directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarçia y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la compañía en Villagarçia.

Los pasajeros que se presenten con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarçia, días antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía en Villagarçia y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33  
SANTIAGO